

Santiago, 12 de abril de 2024.

Boletín de Postulación N°3

Fondo CNTV 2024

Estimados postulantes,

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de clarificar posibles inquietudes respecto a eventuales diferencias conceptuales observadas entre los montos reflejados en el paso N°5 del sistema de postulación y aquellos presentes en el formulario oficial de presupuesto del Fondo CNTV 2024, que corresponde al descargable desde el sitio institucional.

Queremos transmitirles tranquilidad y confirmar que existe un protocolo establecido para manejar estas situaciones, el cual está claramente delineado en nuestras bases del año en curso:

Conforme a lo especificado en el punto 3.3.5 "Presupuesto" de nuestras bases, queremos recordarles que en casos donde se presenten diferencias entre los montos de distintos documentos del proceso de postulación —tales como la ficha técnica, descripción general, entre otros—, los montos que se tomarán en consideración son exclusivamente los consignados en el formulario de presupuesto.

Por lo tanto, les instamos a revisar detenidamente su formulario de presupuesto antes de enviarlo, asegurándose de que los montos reflejen fielmente su propuesta y necesidades.

Sumado a lo anterior, queremos reiterar que el sistema de postulación en línea lo encuentran en: fomento.cntv.cl, se debe acceder a este solo usando el navegador Mozilla Firefox en su versión más reciente: usar otro navegador no permite que el sistema funcione correctamente.

Agradecemos su comprensión, y deseamos el éxito a cada uno en sus respectivas postulaciones.

Atentamente

Departamento de Fomento

Consejo Nacional de Televisión